GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guiará, 29 de Octubre de 2013.

NOTIFICACION.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Canindeyú, con relación al Llamado **"Adquisición de Productos de Limpieza"** por la modalidad Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma de: **ND DISTRIBUIDORA**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Presenta el Precio más bajo
- Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.
- Facilidad del Sistema de pago.

Atentamente.

GABVER
RUC: 1558351-2

.....
Carlos Cesar Centurión Villalba
Encargado de UOC

GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guiará, 29 de Octubre de 2013.

NOTIFICACION.-

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Canindeyú, con relación al Llamado "**Adquisición de Productos de Limpieza**" por la modalidad Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma de: **ND DISTRIBUIDORA**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Presenta el Precio más bajo
- Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.
- Facilidad del Sistema de pago.

Atentamente.

DISTRIBUIDORA

GOBERNACION XIV CANINDEYU - Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

.....
Carlos Cesar Centurión Villalba
Encargado de UOC

GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guiará, 29 de Octubre de 2013.

NOTIFICACION.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Canindeyú, con relación al Llamado "**Adquisición de Productos de Limpieza**" por la modalidad Contratación Directa, les informa el resultado de dicho procedimiento.

Se concede la adjudicación del respectivo llamado a la firma de: **ND DISTRIBUIDORA**, por los motivos que se detallan a seguir:

- Reúnen todos los requisitos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Presenta el Precio más bajo
- Solvencia de la Empresa para proveer el servicio.
- Facilidad del Sistema de pago.

Atentamente.

RUC:22[illegible]56-5

.....
Carlos Cesar Centurión Villalba
Encargado de UOC